

**ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTROGAMIENTO D ELA BUENA PRO  
ADJUDICAICON SIMPLIFICADA N° 01-2023-CS-MDSM  
ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE DE LA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MATEO – PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ –  
DEPARTAMENTO DE LIMA**

En el distrito de San Mateo, siendo a las 14:00 del día 13 de octubre del presente año, en las instalaciones de la Unidad de Logística y Abastecimientos, se reunieron los miembros Integrantes del Comité de Selección Designado con Resolución de Gerencia Municipal N° 035-2023-GM/MDSM de fecha 28 de setiembre del 2023; con la finalidad de iniciar el acto privado de la apertura de las ofertas electrónicas presentadas y verificar el cumplimiento de los requisitos de admisión, evaluación y calificación de las ofertas y de ser el caso el otorgamiento de la Buena Pro correspondiente a la ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MATEO – PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ – DEPARTAMENTO DE LIMA, en ese contexto los integrantes titulares del comité de Selección son:

1. Presidente Titular : LILIANA ELIZABETH GARCIA GUERREROS
2. Titular Miembro : YANETH EMMY ZAPANA PONGO
3. Titular Miembro : LIZBETH LUZ CALDERON CUCHILLO

Registro de participantes:

Según el cronograma del Presente Procedimiento de Selección, se verifico en el Sistema Electrónico – SEACE que se registraron los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre e Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Cuenta de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10410600914	COLQUE VERA ROCIO MARIBEL	04/10/2023	Válido	04/10/2023	10410600914	  
2	Proveedor con RUC	20600113764	AGRO INDUSTRIAS EL CHAQUIPURO E.I.R.L.	03/10/2023	Válido	03/10/2023	20600113764	  
3	Proveedor con RUC	20601785171	AYNOVA INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	04/10/2023	Válido	04/10/2023	20601785171	  

3 registros encontrados, mostrando 3 registros) de 1 a 1. Página 1 / 1

De la presentación de las ofertas:

Nro.	RUC/Código	Nombre e Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Cuenta de registro	Fecha de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Notas/Acciones
1	20601785171	AYNOVA INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	12/10/2023	14:01:33	20601785171	12/10/2023	Enviado	Valido	 

1 registros encontrados, mostrando 1 registros) de 1 a 1. Página 1 / 1

De realizada la descarga de la oferta electrónica y en cumplimiento a las etapas del Procedimiento de Selección, se procede a verificar la presentación de los documentos Obligatorios, el resultado de la revisión realizada se detalla en el cuadro siguiente:

<b>DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIOS</b>		<b>POSTOR AYNOVA INVERSIONES S.A.C.</b>
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.  En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.  En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.  En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el	CUMPLE

numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	
e) Copia simple del Registro Sanitario vigente del producto ofertado, expedido por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA, según los artículos 102 y 105 del Decreto Supremo N° 007-98-SA, que aprueba el Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas y sus modificatorias. (Para el caso de alimentos elaborados industrialmente).	CUMPLE
f) Copia simple del Certificado de Validación Técnica Oficial del Plan HACCP vigente o Resolución Directoral que la otorga, emitida por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA, a nombre del fabricante, de conformidad con el artículo 58-A del Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas, aprobado por Decreto Supremo N°007-98-SA, modificado por Decreto Supremo N°004-2014-SA y conforme la Resolución Ministerial N° 449-2006/MINSA, que aprueba la "Norma Sanitaria para la Aplicación del Sistema HACCP en la Fábrica de Alimentos y Bebidas". (Para el caso de alimentos elaborados industrialmente).	CUMPLE
g) Copia del Certificado de Saneamiento Ambiental de la planta productora y almacenes que utiliza, vigente. Los distribuidores, representantes o intermediarios presentaran el certificado otorgado al fabricante del producto. Además, se hace la mención que las actividades mínimas que debe indicar el Certificado de Saneamiento Ambiental son desratización, desinsectación y desinfección. Los documentos requeridos deben ser emitidos por empresas de saneamiento ambiental de conformidad a lo establecido en el D.S. N°022-2001-SA.  En caso de que el postor sea fabricante, bastara que se presente el certificado de Saneamiento ambiental que contenga las actividades de desinfección, desinsectación y desratización de la planta siempre que el almacén se encuentre ubicado dentro de la planta, y si el almacén está ubicado fuera de la planta, deberá presentar ambos certificados.  Asimismo, en caso que el postor sea distribuidor que almacena el producto ofertado deberá presentar el certificado de saneamiento ambiental que contenga las actividades de desinfección, desinsectación y desratización del almacén y adicionalmente el certificado de saneamiento ambiental que contenga las actividades de desinfección, desinsectación y desratización de la planta de producción, y si es distribuidor que se limita a recoger el producto del almacén del fabricante, deberá presentarse el certificado de saneamiento ambiental que contenga las actividades de desinfección, desinsectación y desratización de la planta a nombre del fabricante.	CUMPLE
h) Declaración jurada de otorgar garantía por defectos de fabricación o vicios ocultos con indicación de la oferta del tiempo de cobertura de su garantía y del tiempo de reposición una vez requerida la ejecución de dicha garantía.	CUMPLE (1 año de garantía)
i) Declaración jurada de componentes nacionales, con indicación del origen nacional o importado de todos y c/u de los insumos que componen el producto ofertado, en concordancia con el Art. 5° de la Ley 27470. Se deberá de adjuntar las fichas técnicas de los elementos fortificantes utilizados.	CUMPLE
j) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
k) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.  El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	114,318.00

#### EVALUACION DE LA OFERTA ECONOMICA:

Acto seguido se procede a la evaluación económica, el Comité de Selección procede a la verificación de la oferta presentada en forma electrónica a través del SEACE, obteniéndose el siguiente resultado:

POSTOR	Precio (01) S/	Puntaje	VALORES NUTRICIONALES				CONDICIONES DE PROCESAMIENTO		PROCENTAJE DE COMPONENTES NACIONALES		PREFERENCIA DE LOS CONS. BENEf.	BONIFICACIÓN 5% por ser MYPE	PUNTAJE
			Leche Evaporada		Hoj. De Cereal enriquecido		Leche Evaporada	Hoj. De Cereal Enriq.	Leche Evap.	Hoj. De Cereal Enriq.			
			Proteína	Energía	Proteína	Energía							
AYNOVA INVERSIONES S.A.C.	114,318.00	50 Ptos.	5 Ptos.	5 Ptos.	5 Ptos.	5 Ptos.	5 Ptos.	5 Ptos.	5 Ptos.	5 Ptos.	10 Ptos.	5	105

Calificación de las ofertas obtenidas:

Nº	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACION EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADO
		1	

Luego de la obtención del resultado de la oferta, los integrantes del Comité de Selección por UNANIMIDAD otorgan la Buena Pro al Postor: **AYNOVA INVERSIONES S.A.C.** Por el monto de **S/ 114,318.00 (Ciento Catorce Mil Trescientos Dieciocho con 00/100 Soles)** incluido todos los Impuestos de Ley, por cumplir con todas las especificaciones técnicas y por su oferta económica presentada.

Siendo las 16 con treinta minutos del mismo día, se suscribe la presente acta en señal de aceptación y conformidad

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MATEO  
  
 COMITÉ DE SELECCIÓN  
 PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MATEO  
  
 COMITÉ DE SELECCIÓN  
 1° INTEGRANTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MATEO  
  
 COMITÉ DE SELECCIÓN  
 2° INTEGRANTE